



TRAMITADO

Fecha: 10 de Diciembre de 2021

EXP. CCOP12 REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS, DIRECCIÓN GENERAL DE CONCESIONES DE OBRAS PÚBLICAS (Judicial).

Imputación reajuste lotes 7, 9, 11, 13, 15, 17, 8, 10, 12, 21, 22 y 23.

Obra: CONCESION INTERNACIONAL RUTA 5 TRAMO: SANTIAGO - TALCA PID CALLE DE SERVICIO ORIENTE Y PONIENTE MOSTAZAL KM 56.000 AL KM 70.000 LADO ORIENTE, COMUNAS DE MOSTAZAL Y CODEGUA, PROVINCIA DE CACHAPOAL, REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS.

SANTIAGO, 10 de Diciembre de 2021

VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 5º y 17º del Decreto Ley N° 2186 de 1978, y lo autorizado en el Decreto MOP (E) N° 1064, 1074, 1075, 1080 todos de 08 de noviembre de 2021; la Resolución N° 7, de 26 de marzo de 2019, de la Contraloría General de la República y la delegación efectuada por el Sr. Fiscal de Obras Públicas en Resolución Exenta Fiscalía N° 267, de 10 de julio de 2002.

RESOLUCIÓN EXPROPIACIONES (EXENTA)

FISCALÍA N° 577 /

IMPÚTESE el gasto ascendente a la cantidad de **VEINTÚN MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS (\$21.409.445.-)** con cargo a la Asignación Presupuestaria L.P. 2021 - 12-03-01-31-02-003, Sub-Asignación 29000244-0 para pago de reajuste de la indemnización provisional de los lotes N° 7, 9, 11, 13, 15, 17, 8, 10, 12, 21, 22 y 23, expropiados con motivo de la obra mencionada en la materia.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

JUAN CATALDO GALLARDO
Jefe de División de Expropiaciones (S)
Fiscalía – M.O.P.

JCG/mart
N° PROCESO 15535144 /